Glosario - Administración agraria

A

ACCION: Valores de una corporación. Un accionista es la persona que posee acciones en una corporación.

ACREEDOR: Una persona o institución que extiende crédito. Un individuo o institución a quién se le debe dinero, bienes o servicios.

ACTIVO: Recurso que una empresa o individuo posee y cuyo valor usualmente se puede expresar en términos monetarios. Cualquier posesión que tiene un valor de intercambio.

ACUERDO DE OPERACION: Un acuerdo (preferentemente escrito) que describe y especifica el entendimiento entre el propietario y el operador concerniente a la operación de la empresa agraria.

AMORTIZACION: Prorrateo de gastos en un período específico. El proceso de pago de una deuda mediante desembolsos que comprenden el principal y los intereses. Las tablas de amortización muestran los pagos periódicos necesarios para reembolsar una cierta cantidad de principal a para cierta tasa de interés a lo largo de un período específico.

APRECIACION: El aumento del valor monetario de un recurso a través del tiempo.

ARRIENDO: Un acuerdo legal que otorga a un individuo o entidad (el arrendatario) el derecho de usar ciertos activos (tierra, edificios, equipo, etc.) pertenecientes a otros individuos o entidades (arrendador) por un período específico a cambio de un pago o renta. Un método de controlar recursos.

AUTENTIFICAR: El proceso legal de confirmar la validez de un testamento de una persona difunta y por ende asegura la correcta disposición de las posiciones de acuerdo con el último testamento o las leyes de sucesiones.

B

BASE DE ACUMULACION: El sistema contable en el que los gastos se asientan al momento de ser efectuados, no necesariamente cuando el flujo de dinero ocurre, y el ingreso se asienta como ingreso cuando se gana, no necesariamente cuando se recibe el dinero (ver contabilidad en base a caja).

BENEFICIO: Las ganancias netas obtenidas al deducir todos los gastos de todos los ingresos. Beneficio = Volumen x (Precio unitario - costo unitario).

BENEFICIOS SOCIALES: Los beneficios que un empleado ha acumulado además del dinero en efectivo del salario. Esto puede incluir, vivienda, seguro de salud, energía, servicios de saneamiento, seguro de desempleo, fondo de pensiones, leche, carne y otros beneficios.

BIENES INMUEBLES: Tierra, edificios y todas las mejoras a estos bienes.

C

CARGA DE RECUPERACION DE CAPITAL (CRC): La suma del factor de recuperación de capital (usado como sustituto de la depreciación y el interés), más el interés en el valor residual si existe.

COMPANIA DE RESPONSABILIDADLIMITADA: Una estructura administrativa en la cual las decisiones son tomadas por los propietarios cada uno de los cuales retiene su identidad individual para efectos de tributación.

CONTABILIDAD EN BASE DE CAJA: El sistema contable en el que el ingreso se registra como ingreso al recibir el dinero y los gastos se registran como gastos cuando son efectivamente pagados.

CONTABILIDAD: Práctica y conjunto de principios para registrar, presentar e interpretar sistemáticamente cuentas financieras.

COOPERATIVA DE CREDITO: Una cooperativa para juntar los ahorros de los miembros y otorgar préstamos, al igual que otros servicios financieros.

COOPERATIVA: Una estructura de administración grupal en la que se utiliza un sistema democrático de toma de decisiones. Los activos son propiedad colectiva de los miembros que gozan de los beneficios.

CORPORACION: Una entidad legal con ciertos poderes legales, derechos, privilegios y deudas a los individuos, pero que es distintiva de los individuos quienes poseen acciones en la entidad. Una corporación puede comprar, vender, enjuiciar y ser enjuiciada, y tener una vida a perpetuidad. Es una entidad legal separada.

COSTO DE OPORTUNIDAD: El valor de un recurso en su mejor uso alternativo. El valor no realizado de un producto porque el recurso fue utilizado en una forma alternativa.

COSTO MARGINAL: El costo adicional o incremental. El aumento del costo como resultado de la producción de una unidad más de producto.

COSTOS FIJOS: Costos que son independientes del nivel de producción. Típicamente estos costos incluyen la depreciación, intereses, reparaciones de mantenimiento, impuestos y seguro. Estos costos no varían con el nivel de producción dentro de un período de planificación dado.

COSTOS VARIABLES: Costos que ocurren sólo cuando la producción comienza y varían en proporción al nivel del producto.

CREDITO: La suma de dinero hecha disponible por un acreedor. La capacidad de prestarse dinero. La reputación o status financiero de una persona.

CUENTA: Registro de información financiera relacionada a una persona, propiedad o empresa específica.

CURVA DE COSTOS TOTALES PROMEDIO DE CORTO PLAZO: El costo de producción promedio de una unidad de producto calculado sobre el período de producción inmediato.

CURVA DE COSTOS TOTALES PROMEDIO DE LARGO PLAZO: El costo promedio de producción de una unidad de producto promediado sobre varios períodos de producción. Esta es la tendencia general de precios en la industria o en un segmento de la industria.

D

DEPRECIACION: La pérdida de valor de un activo causado por su uso y el desgaste físico del activo y/o por la pérdida del valor funcional y/o obsolescencia económica.

DESCUENTO: El proceso de calcular el valor presente de una cantidad futura una tasa de interés y período específico. La fórmula es: $X = 1 / (1 + i) n$ donde X = el factor, i = la tasa de interés, y n = el número total de años.

DIVERSIFICACION: El acto de tener diferentes sub-empresas en la empresa agraria. Una empresa lechera puede ser diversificada al producir leche, animales para carne, terneros, animales de reemplazo, reproductores, forraje y granos.

E

ECONOMIAS DE ESCALA: Reducciones en los costos o aumentos en el ingreso como resultado de una operación a gran escala. La habilidad de diseminar los costos fijos sobre una mayor cantidad de unidades o adoptar más rápidamente ciertas tecnologías que puedan favorecer el tamaño. También pueden existir algunas deseconomías de escala bajo ciertas condiciones.

EFECTIVO: Dinero disponible en forma de moneda o de una representación de corto plazo como un cheque. Dinero disponible.

EFICIENCIA: Eficiencia económica es la práctica operacional que produce la máxima ganancia. La eficiencia física es la práctica operacional que genera la mayor cantidad de producto físico por unidad de insumo físico.

EQUIDAD: Justo, no necesariamente igual, imparcial.

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS: Un estado financiero que muestra los gastos e ingresos en efectivo, los cambios en el inventario y de capital, y resulta en el Ingreso Neto de la empresa el cual se define como el retorno a la gestión y labor no remunerada, y capital patrimonial antes del impuesto a la renta para un período específico (usualmente un año). Algunas veces se le conoce como el Estado de Ganancias y Pérdidas.

ESTADO O REPORTE DEL FLUJO DE CAJA: Un reporte o estado financiero que muestra como se mueve el efectivo fuera y dentro de la empresa y/o las cuentas personales. El estado de todos los movimientos de efectivo. Algunas veces llamado el estado de Usos y Fuentes de Fondos. Entradas de efectivo = Salidas de efectivo.

F

FACTOR DE AMORTIZACION: El número que multiplicado por el factor de multiplicación muestra los desembolsos periódicos necesarios para pagar la deuda y el interés de un activo fijo (ver factor de recuperación de capital).

FACTOR DE RECUPERACION DE CAPITAL (FRC): También llamado factor de amortización. La fórmula es: X = i (1 + i)n / (1 = i) n – 1 donde X = factor, i = la tasa de interés y n = el número total de períodos.

El número que multiplicado por la cantidad de capital invertido resulta en el costo de prestarse este dinero por un período de tiempo. Este es el costo del interés y la depreciación. Al reembolsar una deuda, el factor computa el costo del interés y el costo de reembolso del principal.

FLUJO DE CAJA: La entrada o salida de efectivo en la empresa. Tener suficiente flujo de caja para afrontar oportunamente obligaciones corrientes de efectivo significa que la empresa o entidad tiene liquidez.

H

HEREDERO: Alguien que hereda o que legalmente heredará. La persona que recibe propiedad del legado de una persona fallecida por medio del testamento o por ley.

HERENCIA: Propiedad real y personal de una persona difunta (también de una persona en bancarrota). Los activos y pasivos de una persona muerta.

HOJA DE BALANCE: Un reporte o estado financiero que sumariza los activos, pasivos y el patrimonio de una entidad contable en un momento determinado. Activos = Pasivos. Activos - Pasivos = Patrimonio. Algunas veces se le conoce como el Estado de Valor Neto.

I

INGRESO MARGINAL: La adición al ingreso total como resultado de una unidad adicional de producción. El precio del producto.

INGRESO NETO: El retorno a la labor y gestión no remunerada, y al capital patrimonial antes de impuestos. Este valor se calcula del Estado de Ingresos y Egresos.

INTERES COMPUESTO: El proceso de calcular el valor futuro de una cantidad presente de dinero para una tasa de interés seleccionada a través de un período de tiempo específico. La fórmula es: X = (1+i)n donde X = el factor, i = la tasa de interés, y n = el número total de años.

INTERES: La tarifa pagada a un banquero o cualquier acreedor por el préstamo de dinero. Típicamente se calcula como un porcentaje del total prestado. Dinero pagado por el uso del dinero. Puede ser visto como "el costo de renta" del dinero.

INVENTARIO: Una lista organizada de artículos.

INVERSION DE CAPITAL: La inversión de dinero para adquirir un recurso tangible importante con una vida útil por encima de un período de producción (tierra, instalaciones). Una inversión de capital no es un gasto de operación.

L

LIQUIDACION: Cerrar un negocio. Involucra la recolección y disposición de todos los activos y los pagos de todas las deudas.

M

MAXIMIZADOR DE BENEFICIO: Un empresario cuya primera motivación es la obtención del mayor beneficio posible.

MEJORAS (a los bienes inmuebles): La adición o cambio de infraestructura a un recurso básico tal como caminos, cercos, sistemas de drenaje, etc. Un cambio que mejora un activo y lo valoriza.

N

NETO: La cantidad sobrante después de contabilizar todas las cargas y sustracciones. Por ejemplo el ingreso neto es el ingreso después de sustraer todos los gastos.

P

PATRIMONIO (VALOR NETO): El derecho que un propietario tiene sobre un activo, su valor sobre las deudas asociadas a este. Activos menos Pasivos.

PLANIFICACION DE LA SUCESION: El proceso de diseñar un plan de transferencia de la herencia a los herederos después del fallecimiento de una persona. También puede incluir la planificación de la transferencia antes del fallecimiento.

PRESUPUESTO: Plan empresarial y financiero en el que se registra un estimado de los recursos económicos necesarios y los ingresos generados.

PRIMA DEL SEGURO: La carga periódica por seguro. Pequeña pérdida segura para prevenir pérdidas desastrosas.

PRINCIPAL: Suma de dinero prestado. La cantidad de deuda en la que se computa el interés.

PRINCIPIO EQUIMARGINAL: El principio que muestra que cuando los recursos son limitados, las ganancias se maximizar cuando el último dinero gastado en cada uno de varios usos contribuirá por igual a los retornos.

PUNTO DE EQUILIBRIO: El punto en el que los costos y los retornos se igualan. El punto en el que los beneficios y las pérdidas se igualan.

R

RACION BALANCEADA: Combinación de insumos alimenticios que provee al animal nutrientes necesarios en proporciones correctas. Esta no es necesariamente la ración más económica.

RENTABILIDAD: La condición de ser rentable.

RETORNO MARGINAL: Valor de la última unidad de producto.

RETORNOS: Ingreso. Los retornos netos son iguales a los retornos menos costos.

RIESGO: La probabilidad de una lesión, muerte, daño o pérdida. Uno de los muchos resultados conocidos, la probabilidad de ocurrencia que puede ser estimada (fuego, granizo, viento, cambio en precios, muerte, etc.).

S

SALARIO: Dinero o bienes y servicios pagados por concepto de mano de obra y a veces por la gestión administrativa.

SOLVENCIA: La condición de ser solvente. La habilidad de la empresa de pagar todas sus deudas legales y afrontar todas las responsabilidades financieras.

SUB-EMPRESA: Una actividad o proyecto singular que resulta en la producción de una mercancía agrícola. Un componente de la empresa que puede mantenerse individualmente. Su éxito económico puede ser evaluado aisladamente de otras sub-empresas. Una empresa agraria esta compuesta de varias sub-empresas dentro de la empresa.

SUSTITUCION DE INSUMOS: El reemplazo de un insumo por otro en un sistema de producción. La sustitución puede ser constante o decreciente.

T

TASA DE INFLACION: La tasa de reducción del poder de compra o valor de una moneda. Un aumento en la cantidad de dinero ofertado junto con una caída en su valor y aumento de precios.

TASACION: La estimación del valor monetario (generalmente el valor de mercado) de un recurso (tierra, edificios, etc.). Esto es efectuado por lo general por un individuo experimentado calificado en el proceso de tasación.

TENENCIA: El acto de o derecho de poseer propiedad. Acceso a recursos a través de la propiedad, contrato, arrendamiento, u otros arreglos.

TRUEQUE: El intercambio de bienes tangibles o servicios en lugar del uso de dinero.

V

VALOR EN CAMPO: El valor del producto de una empresa agraria, excluyendo el costo de transporte al mercado y otros gastos de comercialización.

VALOR NETO: La diferencia entre los activos y pasivos de una persona o entidad (ver patrimonio).

VALOR RESIDUAL: El valor de mercado de un recurso al final de su vida útil.

VALOR TEMPORAL DEL DINERO: El valor que una unidad de dinero tendría en algún punto en el futuro. Una combinación del valor actual del dinero, el efecto de depreciación del dinero (inflación), y del interés que podría generar el dinero.

VENTAJA COMPARATIVA: La tendencia de una unidad económica a concentrarse en la producción de productos en que la relativa ventaja económica es la más grande o la relativa desventaja económica es la menor. El producto es el resultado de la combinación de circunstancias únicas —físicas y sociales—que rodea a una empresa en particular.

Esta publicación está autorizada por el Instituto Babcock para la Investigación y Desarrollo Internacional de la Industria Lechera de la Universidad de Wisconsin Madison.